



**Nombre de alumna: RODRÍGUEZ SILVA
GRACIELA YAZMÍN**

**Materia: ADMINISTRACION DE LOS
SERVICIOS DE ENFERMERIA**

**Nombre del profesor: MA. CECILIA
ZAMORANO RODRÍGUEZ**

Semestre: 9º

Grupo: "A"

Licenciatura en Enfermería

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de julio del 2020, Viernes.

UNIDAD III - DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

Dirigir implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. La relación y el tiempo son fundamentales para las actividades de la dirección. De hecho, la dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos. Pero no solo dirigir y ya, sino saber manejar a los empleados para poder dirigir con madurez y que los empleados trabajen en un ambiente calido.

La dirección en los servicios de enfermería.

Dirección: es la aplicación de los conocimientos en la toma de decisiones; para la discusión de este papel se debe saber cómo es el comportamiento de la gente, como individuo y como grupo. La responsabilidad más importante del administrador es la toma de decisiones.

La Dirección será eficiente en cuanto se encamine hacia el logro de los objetivos generales de la empresa, y estos sólo podrán alcanzarse si los subordinados se interesan en ellos, lo que se facilitará si sus objetivos individuales son satisfechos al conseguir las metas de la organización y si estas no se contraponen a su autorrealización.

La importancia de la dirección es que pone en marcha todos los lineamientos establecidos durante la planeación y la organización.

ESTILOS DE DIRECCION:

- Estilo Autocrático: El jefe impone las normas y sus criterios, sin consultar con sus subordinados. Es el jefe quien diseña, planifica y asigna el trabajo.
- Estilo Paternalista: Establece una actitud protectora con los subordinados, interesándose por sus problemas.
- Estilo Laissez faire: El jefe no interviene en las decisiones, no motiva, no da instrucciones de trabajo, deja libertad de actuación a los empleados, los cuales realizan libremente su trabajo, tomando sus propias decisiones.

- Estilo Democrático: El directivo mantiene un equilibrio entre autoridad y la libertad de los empleados, que participan en la toma de decisiones.
- Estilo Burocrático: La organización establece una estructura jerárquica, con normas, pautas de actuación rígidas, de manera que todo se debe desarrollar conforme a las mismas.
- Estilo Institucional: El directivo se adapta a la situación de trabajo. Es un buen comunicador, tolerante, con confianza en sus colaboradores que procura fomentar la participación y sabe recompensar

La supervisión en enfermería.

La supervisión está basada en conocimientos técnicos - científicos con la aplicación del proceso administrativo en todas sus etapas, apoyándose en valores éticos, morales y espirituales para fortalecer su función. La persona que ejerce este rol es el eslabón entre la dirección y el personal operativo con el fin de obtener la satisfacción plena en la atención oportuna del usuario, familia y comunidad.

El perfil en Supervisión debe ir a la vanguardia con los avances tecnológicos debido al amplio ámbito de trabajo y su relación constante con los seres humanos, por lo que, debe contemplar los aspectos siguientes:

1. Preparación Académica
2. Conocimientos Técnicos y Administrativos
3. Habilidades y Destrezas
4. Cualidades Personales

FUNCIÓN ADMINISTRATIVA: Cada una de las etapas del proceso administrativo, (planificación, organización, dirección y control) requiere de una serie de acciones para su aplicación, de tal modo que la fusión de ellas genera un desempeño armónico y estable hacia el logro del objetivo que es asegurar el cuidado de enfermería de calidad, con calidez y libre de riesgo.

FUNCIÓN TÉCNICA: La función técnica está relacionada al conjunto de conocimientos y destrezas para aplicar los métodos, procesos y procedimientos;

haciendo uso de técnicas específicas que permiten proporcionar al usuario un cuidado integral con calidad y calidez.

FUNCIÓN EDUCATIVA Para fortalecer los conocimientos y potencialidades del personal, orientando hacia la mejor ejecución del cuidado de enfermería.

FUNCIÓN INVESTIGATIVA Esta función está relacionada con la programación y ejecución de estudios de investigación en enfermería de acuerdo, a necesidades identificadas que contribuyan a mejorar la calidad de atención y desarrollo del personal.

TIPOS DE SUPERVISIÓN

- Autocrática
- Democrática
- Liberal
- Integrante

Liderazgo en enfermería: Es aquel que es ejercido por una persona (jefe) dentro de una empresa que tiene la capacidad de comunicarse exitosamente con los empleados a la hora de realizar recomendaciones o sugerencias, creando un vínculo con los trabajadores y el objetivo de la empresa.

El liderazgo empresarial puede clasificarse en transaccional y transformacional, el primero es el más riguroso, ya que está enfocado en los números, el proceso detallado de cada acción que se lleve a cabo y los ingresos, en cambio el transformacional, se enfoca más hacia el valor que se le debe dar a los trabajadores que laboran en la empresa.

Delegación de funciones: Una de las claves del buen funcionamiento de las empresas, cualquiera sea su rubro o porte, es la calidad de la Delegación de funciones, entendiendo por tal la asignación de responsabilidades pero también de la autoridad y los medios para poder cumplirlas. Es una de las herramientas organizativas claves para poder mantener un funcionamiento empresarial y poder desarrollarse, aunque por supuesto tiene sus bemoles. Un equipo de trabajo necesita de la gerencia o dirección de una empresa, la suficiente delegación de

atribuciones para poder ejecutar sus tareas, siempre en relación a su experiencia y competencia para las mismas a su cargo.

La relación y el tiempo son fundamentales para las actividades de la dirección.

BIBLIOGRAFIA

Unidad 3 de antología de administración en los servicios de enfermería.